



**H. Ayuntamiento Constitucional
Fresnillo, Zacatecas**



Dependencia:	Secretaría de Gobierno Municipal
Sección:	Cabildo
No. de Oficio:	38
Expediente:	38/2019

Asunto: Sesión Ordinaria de Cabildo

**LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 al 52 de la Ley Orgánica del Municipio, 41 al 45 del Bando de Policía y Gobierno y artículos 19 al 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, cito a usted a la **Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Octubre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal, en punto de las **11:30 hrs. (once y media de la mañana)**, el día **Viernes 25 de Octubre del año 2019**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.
3. Lectura y aprobación en su caso, **del acta de cabildo No. 37 de fecha 11 de Octubre del año 2019.**
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; **el Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la solicitud de autorización para el pago de cinco obras:
 - 1.- Rehabilitación del DIF, ubicado en Av. Plateros, por un monto de \$105,554.85 (ciento cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 85/100 M.N.).
 - 2.- La interconexión a la línea de 10" OXXO (Jerez-Valparaíso) a Motocross, ubicado en Blvd. Jesús Varela Rico, por un monto de \$214,522.85 (doscientos catorce mil quinientos veintidós pesos 85/100 M.N.).
 - 3.- Construcción de 215.65 metros cuadrados de pavimento, 104.50 metros lineales de guarniciones y 103.50 metros cuadrados de banquetas a base de concreto hidráulico en callejón Duranguito, Colonia Manuel M. Ponce por un monto de \$298,484.18 (doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 18/100 M.N.).
 - 4.- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico MR40, en las calles Juan Aldama y Doroteo Arango y Guadalupe Victoria entre las calles Juan Aldama y Felipe Monreal de la Comunidad de Plateros, Fresnillo, Zac., por un monto de \$1,930,000.00 (un millón novecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) Y
 - 5.- Suministro y aplicación de pintura de esmalte en adoquín y guarniciones en Avenida Huicot, por un monto de \$420,907.39 (cuatrocientos veinte mil novecientos siete pesos 39/100 M.N.).

Dando un monto total por las cinco obras de \$2,969,469.27 (dos millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 27/100 M.N.), del rubro 307 de obras por contrato dentro del proyecto 307001 del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2019, para que posteriormente se sume al Fondo IV y se pague como obligación financiera, esto a solicitud del Ing. Gustavo Veyna Escareño, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

6. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la solicitud mediante oficio numero D.G 319/2019 que hace le Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia a través de su Director General el Lic. Omar Acuña Ávila, para que el Municipio de Fresnillo Zacatecas a través del Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, Presidente y Sindico Municipal respectivamente, otorgue en donación el predio urbano ubicado en Avenida los Balcones, Fraccionamiento los Balcones, con una superficie de 2,427.80 metros cuadrados, inmueble que previamente ya se encuentra en uso de dicho Sistema Estatal.
7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a; la propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, para la **"Constitución del Fideicomiso"** con la institución bancaria BBVA, para la administración del fondo para apoyo económico a deudos y viudas del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, indemnización según lo establecido por los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad publica a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, para el ejercicio fiscal 2019.
8. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obra Pública, referente a; **la autorización del régimen de propiedad en condominio**, propiedad de la C. MA. DEL ROSARIO SAUCEDO CASTAÑEDA, para el predio ubicado en Callejón del Pirúl #9 de la Colonia Barrio Alto de esta Ciudad.
9. **Lectura de correspondencia.**
10. **Participación Ciudadana.**
11. **Asuntos Generales**